

Expediente: 86/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ LAZARTE CARINA ELIZABETH S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAZARTE, CARINA ELIZABETH-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 86/19



H20601279796

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ LAZARTE CARINA ELIZABETH s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 86/19.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 26 de febrero de 2025.-

Téngase presente el Oficio digitalizado, remitido por el Banco Macro S.A. diligenciado. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANE.

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.